

14 de octubre de 2013

## NOTA DE PRENSA

### LA PRIMERA PUBLICACIÓN DEL ÍNDICE DE PRECIOS DE CONSUMO DEL G-20 MUESTRA UNA DESACELERACIÓN DE LA INFLACIÓN INTERANUAL HASTA EL 3% EN AGOSTO DE 2013

*La publicación, en el día de hoy, del Índice de Precios de Consumo (IPC) del G-20 representa la segunda publicación de una estadística agregada de este grupo de países después de que, el 14 de marzo de 2012, se publicaran las estimaciones del PIB trimestral agregado. La publicación de agregados del G-20 contribuye a la puesta en práctica de la Iniciativa sobre las lagunas de información (G-20 Data Gaps Initiative), un conjunto de 20 recomendaciones para seguir mejorando las estadísticas, conforme a lo acordado por los ministros de Economía y Hacienda y los gobernadores de los bancos centrales del G-20. El proceso está siendo coordinado por el Grupo Interinstitucional sobre Estadísticas Económicas y Financieras (IAG, en sus siglas en inglés), integrado por el Banco de Pagos Internacionales, el Banco Central Europeo, Eurostat, el Fondo Monetario Internacional (que lo preside), la OCDE, la Organización de las Naciones Unidas y el Banco Mundial.*

*El IPC del G-20 proporciona una medida puntual de la inflación de este grupo de países. En el futuro, el IPC del G-20 formará parte de la nota de prensa mensual periódica sobre el IPC que la OCDE publica aproximadamente un mes después del período de referencia.*

La inflación interanual en los países del G-20 fue del 3% en el año transcurrido hasta agosto de 2013, lo que representa un descenso respecto al 3,2% registrado en el año transcurrido hasta julio de 2013.

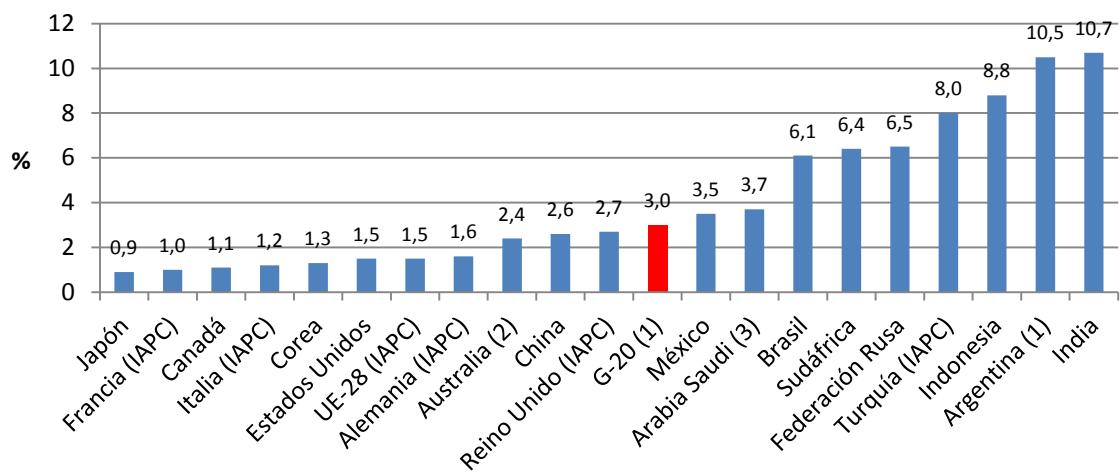
El IPC agregado del G-20 muestra patrones divergentes entre las economías más grandes del mundo. India, Argentina, Indonesia y Turquía\* registraron las tasas de inflación interanual más elevadas (iguales o superiores al 8%) en agosto de 2013, mientras que Japón, Francia\*, Canadá e Italia\* registraron la tasa de inflación más baja (entre el 0,9% y el 1,2%).

En agosto de 2013, la inflación interanual experimentó una desaceleración en Turquía\* (desde el 8,6 % de julio hasta el 8 %), Estados Unidos (desde el 2 % hasta el 1,5 %), Alemania\* (desde el 1,9 % hasta el 1,6 %) y, de forma más moderada, en la Unión Europea\* (desde el 1,7 % hasta el 1,5 %), Brasil (desde el 6,3 % hasta el 6,1 %), India (desde el 10,8 % hasta el 10,7 %) y China (desde el 2,7 % hasta el 2,6 %). Por el contrario, la inflación interanual repuntó en Indonesia (desde el 8,6 % hasta el 8,8 %) y Japón (desde el 0,7 % hasta el 0,9 %), y se mantuvo estable en la Federación Rusa (6,5 %), Sudáfrica (6,4 %), México (3,5 %) e Italia\* (1,2 %).

---

\* Medida por el Índice Armonizado de Precios de Consumo (IAPC).

**Precios de consumo, todos los componentes, G-20**  
*agosto de 2013, tasa de variación con respecto al mismo mes del año anterior*



1. Véanse las observaciones sobre Argentina y el G-20 en la nota técnica.

2. Tasa de variación II 2012 a II 2013.

3. Julio de 2013.

**Precios de consumo, todos los componentes, G-20**  
*Tasa de variación con respecto al mismo mes del año anterior*

			2012					2013							
	2011	2012	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago
Argentina <sup>1</sup>	9,8	10,1	10,0	10,0	10,5	10,6	10,8	11,1	10,8	10,6	10,5	10,3	10,5	10,6	10,5
Australia <sup>2</sup>	3,3	1,8	2,0	2,0	2,2	2,2	2,2	2,5	2,5	2,5	2,4	2,4	2,4	..	..
Brasil	6,6	5,4	5,2	5,3	5,4	5,5	5,8	6,2	6,3	6,6	6,5	6,5	6,7	6,3	6,1
Canadá	2,9	1,5	1,2	1,2	1,2	0,8	0,8	0,5	1,2	1,0	0,4	0,7	1,2	1,3	1,1
China	5,4	2,6	2,0	1,9	1,7	2,0	2,5	2,0	3,2	2,1	2,4	2,1	2,7	2,7	2,6
Francia (IAPC)	2,3	2,2	2,4	2,2	2,1	1,6	1,5	1,4	1,2	1,1	0,8	0,9	1,0	1,2	1,0
Alemania (IAPC)	2,5	2,1	2,2	2,1	2,1	1,9	2,0	1,9	1,8	1,8	1,1	1,6	1,9	1,9	1,6
India	8,9	9,3	10,3	9,1	9,6	9,5	11,2	11,6	12,1	11,4	10,2	10,7	11,1	10,8	10,7
Indonesia	5,4	4,3	4,6	4,3	4,6	4,3	4,3	4,6	5,3	5,9	5,6	5,5	5,9	8,6	8,8
Italia (IAPC)	2,9	3,3	3,3	3,4	2,8	2,6	2,6	2,4	2,0	1,8	1,3	1,3	1,4	1,2	1,2
Japón	-0,3	0,0	-0,5	-0,3	-0,4	-0,2	-0,1	-0,3	-0,6	-0,9	-0,7	-0,3	0,2	-0,7	-0,9
Corea	4,0	2,2	1,2	2,0	2,1	1,6	1,4	1,5	1,4	1,3	1,2	1,0	1,0	1,4	1,3
Méjico	3,4	4,1	4,6	4,8	4,6	4,2	3,6	3,3	3,6	4,3	4,6	4,6	4,1	3,5	3,5
Federación Rusa	8,4	5,1	5,9	6,6	6,5	6,5	6,5	7,1	7,3	7,0	7,2	7,4	6,9	6,5	6,5
Arabia Saudí	5,8	2,9	2,9	3,0	3,3	3,4	3,7	3,9	3,9	3,9	4,0	3,8	3,5	3,7	..
Sudáfrica	5,0	5,7	5,2	5,6	5,5	5,7	5,7	5,5	5,9	6,0	5,9	5,5	5,5	6,4	6,4
Turquía (IAPC)	6,5	9,0	8,9	9,2	7,9	6,3	6,1	7,4	7,2	7,5	6,0	6,3	8,0	8,6	8,0
Reino Unido (IAPC)	4,5	2,8	2,5	2,2	2,7	2,7	2,7	2,7	2,8	2,8	2,4	2,7	2,9	2,8	2,7
Estados Unidos	3,2	2,1	1,7	2,0	2,2	1,8	1,7	1,6	2,0	1,5	1,1	1,4	1,8	2,0	1,5
Unión Europea (IAPC)	3,1	2,6	2,7	2,7	2,7	2,4	2,4	2,1	2,0	1,9	1,4	1,6	1,7	1,7	1,5
de la cual, zona del euro (IAPC)	2,7	2,5	2,6	2,6	2,5	2,2	2,2	2,0	1,9	1,7	1,2	1,4	1,6	1,6	1,3
<b>G-20<sup>1</sup></b>	<b>4,1</b>	<b>3,2</b>	<b>3,1</b>	<b>3,1</b>	<b>3,2</b>	<b>3,0</b>	<b>3,1</b>	<b>3,0</b>	<b>3,3</b>	<b>3,0</b>	<b>2,7</b>	<b>2,8</b>	<b>3,1</b>	<b>3,2</b>	<b>3,0</b>

1. Véanse las observaciones sobre Argentina y el G-20 en la nota técnica.

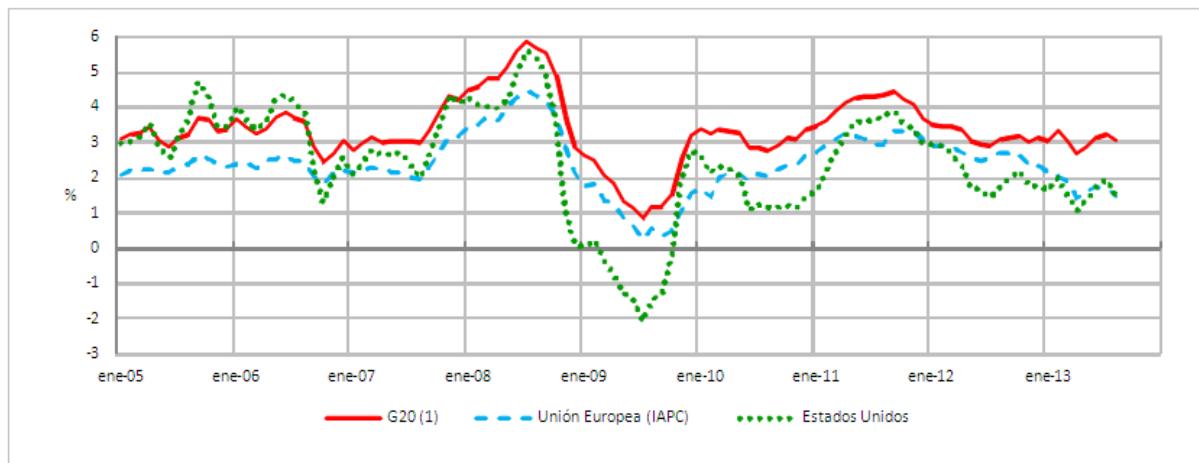
..: No disponible

2. Tasa de variación con respecto al mismo trimestre del año anterior.

IAPC: Índice Armonizado de Precios de Consumo.

### Precios de consumo, todos los componentes, áreas seleccionadas

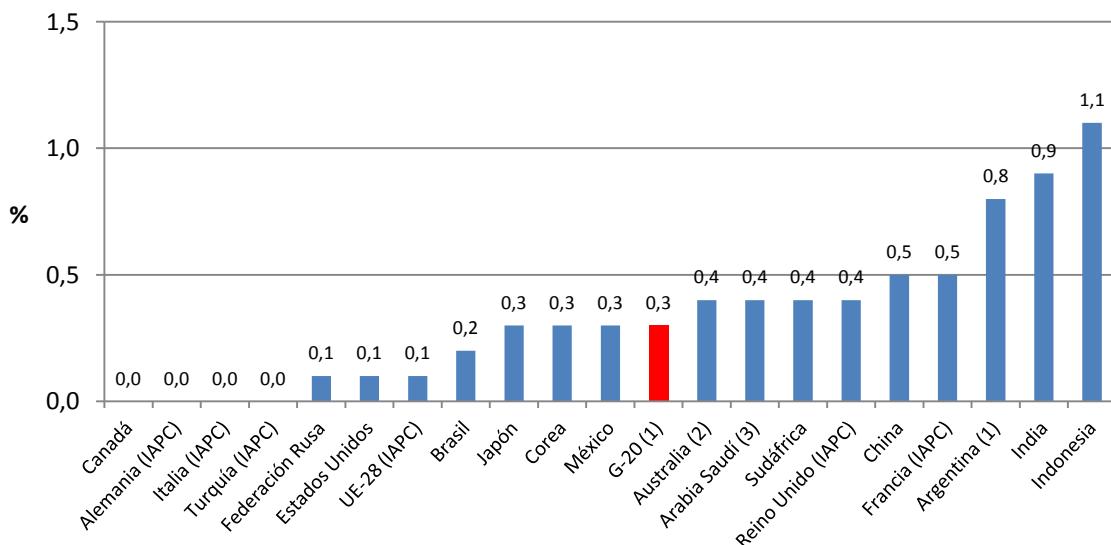
*Tasa de variación con respecto al mismo mes del año anterior*



1. Véanse las observaciones sobre Argentina y el G-20 en la nota técnica.

IAPC: Índice Armonizado de Precios de Consumo.

### Precios de consumo, todos los componentes, G-20 agosto de 2013, tasa de variación con respecto al mes anterior



1. Véanse las observaciones sobre Argentina y el G-20 en la nota técnica.

2. Tasa de variación I 2013 a II 2013.

3. Julio de 2013.

**Precios de consumo, todos los componentes, G-20**  
*Tasa de variación con respecto al mes anterior*

	<b>Anual</b>		<b>2012</b>										<b>2013</b>				
	<b>2011</b>	<b>2012</b>	<b>Ago</b>	<b>Sep</b>	<b>Oct</b>	<b>Nov</b>	<b>Dic</b>	<b>Ene</b>	<b>Feb</b>	<b>Mar</b>	<b>Abr</b>	<b>May</b>	<b>Jun</b>	<b>Jul</b>	<b>Ago</b>		
Argentina <sup>1</sup>	9,8	10,1	0,9	0,9	1,0	0,7	,10	1,1	0,5	0,7	0,7	0,7	0,8	0,9	0,9	0,8	
Australia <sup>2</sup>	3,3	1,8	1,4	1,4	0,2	0,2	0,2	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	0,4	..	..	..	
Brasil	6,6	5,4	0,4	0,6	0,6	0,6	0,8	0,9	0,6	0,5	0,6	0,4	0,3	0,0	0,2		
Canadá	2,9	1,5	0,2	0,2	0,2	-0,2	-0,6	0,1	1,2	0,2	-0,2	0,2	0,0	0,1	0,1	0,2	
China	5,4	2,6	0,6	0,3	-0,1	0,1	0,8	1,0	1,1	-0,9	0,2	-0,6	0,0	0,1	0,1	0,5	
Francia (IAPC)	2,3	2,2	0,7	-0,3	0,2	-0,2	0,4	-0,6	0,3	0,8	-0,1	0,1	0,2	-0,3	0,5		
Alemania (IAPC)	2,5	2,1	0,4	0,0	0,1	-0,2	0,9	-0,7	0,8	0,4	-0,5	0,3	0,1	0,4	0,0		
India	8,9	9,3	0,9	0,5	0,9	0,5	0,5	0,9	0,9	0,4	0,9	0,9	1,3	1,7	0,9		
Indonesia	5,4	4,3	1,0	0,0	0,2	0,1	0,5	1,0	0,8	0,6	-0,1	0,0	1,0	3,3	1,1		
Italia (IAPC)	2,9	3,3	0,0	2,1	0,3	-0,3	0,3	-2,0	-0,2	2,3	0,3	0,0	0,3	-1,8	0,0		
Japón	-0,3	0,0	0,1	0,2	0,0	-0,4	0,1	0,0	-0,1	0,2	0,3	0,1	0,0	0,2	0,3		
Corea	4,0	2,2	0,4	0,7	-0,1	-0,4	0,2	0,6	0,3	-0,2	-0,1	0,0	-0,1	0,2	0,3		
México	3,4	4,1	0,3	0,4	0,5	0,7	0,2	0,4	0,5	0,7	0,1	-0,3	-0,1	0,0	0,3		
Federación Rusa	8,4	5,1	0,1	0,6	0,5	0,3	0,5	1,0	0,6	0,3	0,5	0,7	0,4	0,8	0,1		
Arabia Saudí	5,8	2,9	0,3	0,5	0,6	0,2	0,4	0,2	0,2	0,3	0,2	0,1	0,2	0,4	..		
Sudáfrica	5,0	5,7	0,3	0,8	0,7	0,3	0,3	0,3	0,9	1,2	0,3	-0,3	0,4	1,0	0,4		
Turquía (IAPC)	6,5	9,0	0,5	0,9	2,1	0,3	0,4	1,8	0,4	0,7	0,2	0,1	0,7	0,3	0,0		
Reino Unido (IAPC)	4,5	2,8	0,5	0,4	0,5	0,2	0,5	-0,5	0,7	0,3	0,2	0,2	-0,2	0,0	0,4		
Estados Unidos	3,2	2,1	0,6	0,4	0,0	-0,5	-0,3	0,3	0,8	0,3	-0,1	0,2	0,2	0,0	0,1		
Unión Europea (IAPC) de la cual, zona del euro (IAPC)	3,1	2,6	0,4	0,6	0,3	-0,1	0,3	-0,8	0,4	0,9	0,0	0,1	0,0	-0,4	0,1		
<b>G-20<sup>1</sup></b>	<b>4,1</b>	<b>3,2</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>	<b>0,2</b>	<b>-,01</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,6</b>	<b>0,4</b>	<b>0,1</b>	<b>0,1</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>0,3</b>		

1. Véanse las observaciones sobre Argentina y el G-20 en la nota técnica.

...: No disponible

2. Tasa de variación con respecto al mismo trimestre del año anterior.

IAPC: Índice Armonizado de Precios de Consumo.

#### Nota técnica de la nota de prensa del IAG sobre el IPC del G-20

Los índices de precios de consumo (IPC) miden la inflación en términos de variaciones de los precios de una cesta representativa de bienes y servicios, adquiridos habitualmente por los hogares. El IPC agregado del G-20 refleja los IPC nacionales de todos los países del grupo (con la excepción de Turquía) que no forman parte de la Unión Europea (UE) y los Índices Armonizados de Precios de Consumo (IAPC) de la UE, sus Estados miembros y Turquía.

En la mayoría de los casos, los IPC nacionales se elaboran de conformidad con las normas y recomendaciones internacionales en materia de estadísticas. No obstante, en la práctica puede haber diferencias nacionales en la cobertura y el tratamiento de algunos componentes, así como en el uso de las fórmulas de números índices. En particular, las metodologías nacionales aplicadas al componente de vivienda en régimen de propiedad varían significativamente y, cuando se incluye este componente, tiene una fuerte ponderación en el índice. El IAPC europeo se basa en un enfoque armonizado y en un conjunto

único de definiciones, a fin de obtener medidas comparables de la inflación en la UE; la vivienda en régimen de propiedad se excluye del ámbito del IAPC.

El IPC del G-20 lo elabora la Secretaría de la OCDE conforme a una metodología acordada por el Grupo Interinstitucional sobre Estadísticas Económicas y Financieras, y se basa en los datos sobre el IPC/IAPC facilitados por los países del G-20 y Eurostat.

El IPC del G-20 solo se ha calculado para los indicadores generales (IPC/IAPC, todos los componentes). Es un índice anual encadenado tipo Laspeyres. Las ponderaciones correspondientes a cada país en las cadenas se basan en la proporción relativa del gasto en consumo final individual del año anterior de los hogares y de las instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares expresada en términos de Paridad del Poder Adquisitivo (PPA).

### **Casos de países concretos**

*Argentina* – Los datos correspondientes a Argentina son los oficiales. No obstante, el FMI ha emitido una declaración de censura y ha hecho un llamamiento a Argentina para que adopte medidas correctivas para mejorar la calidad de los datos oficiales sobre el IPC y el PBI<sup>1</sup>. Otras fuentes de información alternativas apuntan a unas tasas de inflación considerablemente más elevadas que las de los datos oficiales desde 2007. En este contexto, el FMI también está utilizando otras estimaciones de la inflación medida por el IPC para la vigilancia de la evolución macroeconómica en Argentina.

*Australia* – El IPC nacional australiano se publica con periodicidad trimestral.

*China* – China se refiere a la República Popular China.

*Corea* – Corea se refiere a la República de Corea, salvo indicación en contrario.

*Arabia Saudí* – El IPC nacional de Arabia Saudí suele publicarse con un retraso de un mes con respecto a las demás economías del G-20.

### **Agregado del G-20**

El G-20 está integrado por las siguientes economías: Argentina, Australia, Brasil, Canadá, China, Francia, Alemania, India, Indonesia, Italia, Japón, Corea, México, la Federación Rusa, Arabia Saudí, Sudáfrica,

---

1 Puede consultarse la nota de prensa del FMI de 1 de febrero de 2013 en:

<http://www.imf.org/external/np/sec/pr/2013/pr1333.htm>

Turquía, Reino Unido, Estados Unidos y la Unión Europea. El agregado del G-20 se calcula tomando los quince países del G-20 (excluidos Francia, Alemania, Italia y Reino Unido) más la Unión Europea. La Unión Europea se refiere a su composición actual (28 países) durante el período completo de la serie temporal. La zona del euro se refiere a su composición actual (17 países) durante el período completo de la serie.

El FMI ha emitido una declaración de censura y ha hecho un llamamiento a Argentina para que adopte medidas correctivas para mejorar la calidad de los datos oficiales sobre el IPC. A falta de una única medida alternativa validada, y dado el escaso peso de Argentina en el IPC del G-20, los datos oficiales de este país se han incluido en el agregado del G-20 (cada desviación en la inflación medida por el IPC de 10 puntos porcentuales, por ejemplo, afectará a la inflación agregada del G-20 en aproximadamente 0,1 punto porcentual). Además, al no disponerse de datos para Arabia Saudí para el período más reciente, el IPC correspondiente se ha imputado utilizando la media ponderada de la tasa de variación del IPC del período anterior de todos los miembros para los que se dispone del dato del IPC. En el caso de Australia, se ha establecido que los valores de cada uno de los tres meses de un trimestre son iguales al valor de los datos trimestrales disponibles.

## Más información

Puede descargarse más información metodológica de:

<http://www.oecd.org/std/prices-ppp/CPI-G20-methodology.pdf>

### Banco Central Europeo

Dirección General de Comunicación y Servicios Lingüísticos

División de Prensa e Información

Kaiserstrasse 29, D-60311 Frankfurt am Main

Tel.: +49 69 1344 7455, Fax: +49 69 1344 7404

Internet: <http://www.ecb.europa.eu>

**Se permite su reproducción, siempre que se cite la fuente.**